

The pronunciamiento in independent Mexico, 1821-1876

A research project at the University of St Andrews

Acta firmada en Ojo Caliente

27 November 1853

Ojo Caliente, Zacatecas

Content:

Acta firmada en Ojo Caliente, 27 de noviembre de 1853

En la ciudad de Ojo Caliente, cabecera del partido del mismo nombre, perteneciente al Departamento de San Luis Potosí, a los veintisiete días del mes de noviembre de mil ochocientos cincuenta y tres reunidos en la casa del señor subprefecto y bajo su presidencia: el señor cura interino Br. D. Agustín López, el Sr. juez de letras del partido Lic. D. Félix Gómez; los jueces 1o. y 2o. de paz D. Manuel Ceballos y D. Francisco López, el señor administrador de tabacos, D. Mariano Taboada, el de alcabalas D. Miguel María Cervantes, el de correos D. José de J. Ortiz, el de la renta del papel sellado D. Manuel Dávila, el de fondos municipales D. José Rincón Romo los señores jefes y oficiales y demás notables, que fueron convocados con el laudable objeto de tomar en consideración el voto emitido en la ciudad de Guadalajara y secundado en los departamentos de Guanajuato y San Luis Potosí a donde como queda dicho, pertenece este partido. Después de habersele dado lectura por el señor D. Mariano Taboada (secretario nombrado al efecto) a las comisiones recibidas y la acta levantada en Guadalajara y los artículos con que concluye, se hizo presente por el señor sub-prefecto que como en la referida acta se expresa, hay una necesidad absoluta de investir al Excmo señor general benemérito de la patria D. ANTONIO LÓPEZ DE SANTA ANNA y por el tiempo que S. E. crea necesario de la plenitud de facultades que sean indispensables para constituir a la nación, atendido no ser bastante el período señalado en los convenios de 6 de febrero último, manifestó igualmente lo justo que era el premio que con la condecoración de que habla el repetido plan se recompensan los eminentes servicios del Excmo. señor presidente; después de esto excitó a todos los señores que componen la junta a fin de que emitieran libremente su opinión y dijeran cual era su sentir respecto de lo que había manifestado de cuya excitativa resultó que unánimemente dijeron adoptaban en todas sus partes el Plan de Guadalajara, expresando en los cinco artículos que contiene y suplicaron se consignara tal expresión de sus sentimientos en el acta que se levantara, de la cual se remitirá una copia a la comandancia general y la original al supremo gobierno del departamento para los efectos consiguientes e hicieron moción para que publicados por bando solemne los artículos de tal plan, se hicieran por tan fausto acontecimiento cuantas manifestaciones de júbilo fueron posible, atendidas las circunstancias de la población; a todo lo que accedió el señor presidente y después de haber hecho una manifestación de lo muy grato que le era haber encontrado en todas las autoridades y vecinos tan buenos sentimientos y aplaudido el patriotismo la ciega confianza que tienen en la persona del Excmo. Sr. presidente, de ser el único que puede hacer la felicidad del país, porque así lo hicieron presente, se dio por terminado el acto levantándose la presente que firman todas las personas que constan al calce.—

<https://arts.st-andrews.ac.uk/pronunciamientos/database/index.php?id=696>